Guadalupana

AHORROS - PRESTAMOS - SEGUROS - REMESAS Y MÁS

RESOLUCIÓN No. 6785

De conformidad con las Facultades otorgadas por el Consejo de Administración y después del análisis efectuado a la solicitud de crédito del señor (a) (ita):

LUIS GUSTAVO RAFAEL VASQUEZ con CIF No. 1030630.

EI COMITÉ CRÉDITOS MENORES

Resuelve APROBAR El Crédito, según solicitud No. 23129

Bajo las siguientes condiciones:

Cantidad: TREINTA Y NUEVE MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 39,000.09):

Plazo: Sesenta Meses Tasa de Interés: 16.00% Anual

Destino: Consolidación de Deudas

Garantía (s): Fiduciaria.

Según consta en Acta no.: 128-2021 De fecha: 02/06/2021

Forma de Pago: CUOTA NIVELADA, CAPITAL E INTERÉS Q. 948.40 + SEGURO

Gastos de Administración: 1% sobre el monto desembolsado.

Intereses por atraso en el pago (+) 3 puntos. (Sólo aplica en los hipotecarios con destino compra de vivienda).

Recargos por mora: 2.00% MENSUAL

Observaciones: Aprobado se considera por buen comportamiento de pago externo, ingresos comprobables con estados de cuenta planilla, destino unificación de deudas de Q Interconsumo, Siman Multimoney, La Curacao y Banco Azteca

Nota: Esta resolución tiene validez de 60 días calendario. El deudor deberá de cubrir por su cuenta los gastos de escrituración y honorarios del Notario (cuando aplique).

MERCEDES ISABEL GARCIA AREVALO

PRESIDENTE

JOSE ALFREDO CATU SECRETARIO AURA MARINA VARGAS DE PAZ VICEPRESIDENTE

